

**JUNTA DE ANDALUCIA** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO  
Delegación Territorial de Almería

Ref: Dpto de Minas/RG-EB  
Asunto: Solicitud de informe del Plan de Restauración de la cantera denominada El Olivarico con nº provisional 10.113.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA  
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y  
MEDIO AMBIENTE EN ALMERÍA  
C/ REYES CATÓLICOS, 43  
04071 ALMERÍA

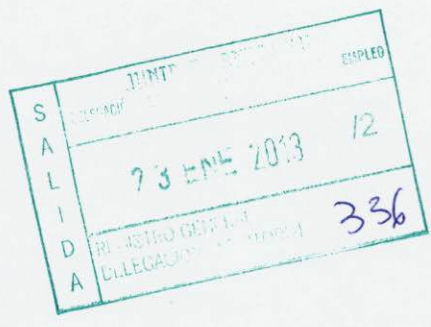


Se adjunta Proyecto de Explotación así como el Plan de Restauración a realizar en la explotación denominada El Olivarico, promovido por Triturados Macael S.L., en el término municipal de Lijar, a efectos de que:

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del R.D. 975/2009 de 12 de Junio sobre la gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, emita informe previo en el plazo de 30 días ante la aprobación del correspondiente Plan de Restauración.

Finalizado el plazo indicado, esta Delegación continuará con la tramitación del expediente.

EL JEFE DE SERVICIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS  
Luis Díaz de Quijano González



C/. Hermanos Machado, 4 - 2º. 04071 ALMERÍA  
Telf.: 902 113 000

Código Seguro de verificación:W5a93vDYabrqvLiFu39Hxg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL DIAZ DE QUIJANO GONZALEZ	FECHA	22/01/2013
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



W5a93vDYabrqvLiFu39Hxg==